

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE **GRADO EN
RELACIONES LABORALES** DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Asistentes:

Ana María Badiola Sánchez. Docente del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.
Presidenta.

José Ignacio Solar Cayón. Coordinador del Grado en Relaciones Laborales.

Bárbara San Millán Fernández. Coordinadora del Programa de Movilidad.

Marina Revuelta García. Coordinadora del Programa de Prácticas Externas.

Amparo Renedo Arenal. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

José Antonio Valles Cavia. Docente del plan de estudios del Grado en Relaciones Laborales.

María Gómez Cobo. Egresada del plan de estudios de Grado en Relaciones Laborales.

Paula Cuerno Oruña. Alumna del Grado en Relaciones Laborales.

María Teresa del Campo Fernández. Técnico de Organización y Calidad (PAS). Secretaria.

Convocatoria

18 de diciembre de 2019, a las 11:30 h. en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de 7 de mayo de 2019.
2. Recogida de firma de la cláusula de confidencialidad del coordinador del grado y de la representante de los estudiantes.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe Final del SGIC del Grado en Relaciones Laborales del curso 2018-2019.
4. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados:

1. Se aprueba el acta de la sesión de 7 de mayo de 2019. La alumna comenta que no asistió a la reunión anterior porque no recibió la convocatoria al haber un error en su dirección de correo electrónico.
2. Se recogen las firmas de la cláusula de confidencialidad del coordinador del Grado en Relaciones Laborales y de la representante de los estudiantes.
3. La Presidenta de la Comisión da una visión global del Informe Final del SGIC del curso 2018-2019 y da la palabra a las responsables de movilidad y prácticas y al coordinador del Grado.

La responsable de movilidad comenta que la baja demanda de los alumnos se puede deber a la dificultad de encontrar destinos.

La responsable de prácticas destaca que el perfil de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales es muy demandado por las empresas lo que hace que el programa funcione muy bien.

Por último, se acuerda incluir las siguientes propuestas de mejora para el curso 2019-2020:

- Llevar a cabo las medidas necesarias para que, en la medida de lo posible, la totalidad del profesorado que debe realizar el Informe del Profesorado (P3-2) lo realice.
- Insistir al profesorado que indique en su Informe los proyectos de Innovación en los que participe con el fin de incluir este dato en el Informe Final del SGIC.
- Posibilitar que en el campus virtual se puedan incluir las notas parciales que evalúen las actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso; y que todo el profesorado que imparte docencia en una asignatura pueda ver las citadas calificaciones, así como las definitivas.

Se acuerda enviar por correo electrónico el Informe Final del SGIC del curso 2018- 2019, con las modificaciones propuestas, a todos los miembros de la comisión para que antes del día 10 de enero propongan las modificaciones que consideren, en caso de no haber ninguna, el Informe quedará aprobado definitivamente.

4. El coordinador del Grado desea informar de los siguientes aspectos relativos al curso 2019-2020:

Se han realizado las reuniones de coordinación con el profesorado del primer cuatrimestre, en ellas se ha insistido en la necesidad de coordinar las actividades evaluables para lo cual, los profesores han enviado las fechas en las que tienen previsto realizar actividades evaluables y posteriormente, el coordinador ha informado al profesorado por cursos. En estas reuniones también se comentó el procedimiento de adjudicación de TFG.

Se comenta el problema en una asignatura en la que, a mitad del cuatrimestre y debido a un posible fallo de coordinación, no se impartieron dos clases. El coordinador se puso en contacto con el profesor y con la responsable de la asignatura para solucionarlo.

La profesora Marina Revuelta informa que a partir de enero se volverá a impartir el curso de nóminas.

El coordinador del Grado comenta que se ha presentado al Vicerrectorado un borrador del diseño del doble grado Relaciones Laborales y Administración y Dirección de Empresas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 12:40 h, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Ana Badiola Sánchez

Fdo. María Teresa del Campo Fernández